



N°078

Fecha: julio 18 de 2025

Para: padres de familia, acudientes y estudiantes – Medellín

Asunto: solicitudes dirigidas al Consejo Académico

Cordial saludo.

En búsqueda de una mejor organización y de dar respuesta oportuna a las solicitudes que las familias y acudientes realizan al Consejo Académico, les informamos que estas deben enviarse con suficiente antelación (ver SIEE) para que sean analizadas los miércoles, que son los días en los que sesiona el Consejo.

Solo serán incluidas en la sesión aquellas solicitudes que sean revisadas por el líder académico antes del martes a las 12:00 del mediodía. Si estos requerimientos llegan después de lo señalado, el estudio del caso queda para la sesión de la semana siguiente y la respuesta, por tanto, llegará también de manera posterior.

Agradecemos tener presente estas orientaciones, ya que nos permitirán, como Colegio, brindar un mejor acompañamiento a sus hijos.

Cordialmente,

CONSEJO ACADÉMICO